



Comunicado de Prensa

Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica

Más de 15.000 técnicos repartidos por toda la geografía española se podrán beneficiar de esta profesionalización de la Electromedicina

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA A TRAVÉS DEL INCUAL PRESENTA EN CUENCA A NIVEL NACIONAL LAS NUEVAS CUALIFICACIONES EN ELECTROMEDICINA

- La presentación de estas cualificaciones relacionadas con el campo de la Electromedicina, hecha por Francisca Arbizu, directora del Instituto Nacional de Cualificaciones, del Ministerio de Educación y Ciencia, supone la culminación de un largo proceso impulsado desde su comienzo por la Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC).
- Ambas cualificaciones, una de nivel 2 en Instalación y Mantenimiento de Sistemas de Electromedicina, y otra de nivel 3, para la Gestión y Supervisión de la Instalación y Mantenimiento de Sistema de Electromedicina, suponen el punto de partida para el reconocimiento de la labor de los profesionales de la Electromedicina en toda España.
- Castilla-La Mancha, y en concreto Cuenca, ha sido una de las regiones pioneras que, tras la aprobación de estas dos nuevas cualificaciones de Electromedicina, ha establecido convenios de colaboración entre el SESCAM y la Universidad de Castilla-La Mancha para impartir formación en este campo tan tecnificado.
- Se estima que cada paciente pasa por una media de 7 equipos electromédicos, desde un sencillo monitor hasta un complejo scanner, desde el momento del ingreso en un hospital hasta que recibe el alta. Por este motivo, es tan importante el trabajo de los responsables y técnicos en Electromedicina, que son los encargados de la adquisición, instalación, mantenimiento y controles de calidad de estos equipos.

Cuenca, 10 de abril de 2008. Los centros hospitalarios cuentan cada vez más con un gran equipamiento tecnológico cuyo buen funcionamiento redundará en una mejor asistencia sanitaria y de mayor calidad a los pacientes.

El pasado 13 de marzo, se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la inclusión en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales del Instituto Nacional de Cualificaciones (INCUAL) dos nuevas cualificaciones relacionadas con el campo de la tecnología electromédica. Previamente, esta inclusión había sido aprobada el 29 de febrero por el Consejo de Ministros, a propuesta conjunta y vía Presidencia de los Ministerios de Educación y Ciencia y de Trabajo y Asuntos Sociales.

Ambas cualificaciones -una de nivel 2 en Instalación y Mantenimiento de Sistemas de Electromedicina, y otra de nivel 3, para la Gestión y Supervisión



Comunicado de Prensa

Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica

de la Instalación y Mantenimiento de Sistemas de Electromedicina-, suponen la culminación de un largo proceso impulsado desde su comienzo por la Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC).

Por este motivo, Francisca Arbizu, directora del INCUAL, un organismo dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia, presenta hoy en Cuenca estas dos nuevas cualificaciones profesionales que suponen el punto de partida para el reconociendo formal de la labor profesional de los responsables y técnicos en Electromedicina.

Según José Carlos Fernández de Aldecoa, presidente de la SEEIC, “ambas cualificaciones están en consonancia con el modelo educativo de convergencia en Europa”.

Se estima que cada paciente pasa por una media de 7 equipos electromédicos, desde un sencillo monitor hasta un complejo scanner, desde el momento del ingreso en un hospital hasta que recibe el alta. Por este motivo, es importante el reconocimiento de los responsables y técnicos en Electromedicina, es decir, los encargados de la adquisición, instalación, mantenimiento y controles de calidad de los equipos médicos.

El desarrollo de la cualificación profesional recoge de manera exhaustiva el conjunto de competencias que debe acreditar un profesional a la hora de ser contratado, ya sea como Técnico Especialista (nivel 2) o como Técnico Superior (nivel 3). La cualificación constituye además el primer paso para posibilitar la creación, en el Sistema Nacional de Salud (SNS), de la categoría profesional en Electromedicina, que sería equivalente a la ya existente para otros profesionales sanitarios tales como los técnicos especialistas en Radiodiagnóstico, Laboratorio, Radioterapia o Medicina Nuclear.

Podrán disponer del respaldo legal de la cualificación profesional tanto los jóvenes que cursen los contenidos teóricos y prácticos en su formación académica reglada, como los profesionales que ya estén trabajando en el sector y acrediten sus conocimientos, además de una determinada experiencia en este campo. De este modo, se estima que 15.000 técnicos en Electromedicina de toda España se podrán beneficiar de la aprobación de las dos cualificaciones profesionales en esta materia.

Uno de los primeros convenios de colaboración, en Cuenca

Castilla-La Mancha –y en concreto Cuenca- ha sido una de las primeras Comunidades Autónomas que, tras la aprobación de estas dos nuevas cualificaciones de Electromedicina, ya ha establecido convenios de colaboración para impartir formación universitaria en este campo.

Gracias a este acuerdo firmado por la Universidad de Castilla-La Mancha y el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM), una veintena de alumnos que estén cursando Ingeniería Técnica de Telecomunicación, de la Escuela Politécnica del Campus Universitario de Cuenca, realizarán sesiones prácticas, obligatorias para superar la asignatura ‘Introducción a la Electromedicina’, en el Hospital Virgen de la Luz de esta misma ciudad.



Comunicado de Prensa

Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica

Según apunta Jesús Lucinio Manzanares, vicepresidente de la SEEIC y jefe del servicio técnico de electromedicina de este hospital conquense, “este convenio significa un gran estímulo y una ilusión por comenzar a ver poco a poco el fruto de la cosecha de tantos años de un trabajo muy especializado que, lento pero sin pausa, empieza a calar en todos los sectores implicados de nuestra sociedad”.

Sin duda alguna, la inclusión en el Catálogo del INCUAL de las dos nuevas cualificaciones hará que comiencen a formalizarse más acuerdos de este tipo en todo el espacio formativo nacional. Según subraya el vicepresidente de la SEEIC, “las comunidades autónomas pioneras en este sentido son Castilla-La Mancha, Andalucía, Aragón, Canarias, el País Vasco y Galicia. Avanzar en este campo, afecta muy directamente a la calidad asistencial que recibimos todos del Sistema Nacional de Salud”.

Amplia demanda de profesionales

Actualmente, existen en torno a 8.000 familias de equipos electromédicos distintos y cada una de ellas contiene una media de 12 aparatos diferentes. Su coste medio se estima en unos 12.000 euros, ya que los precios pueden variar desde unos 1.000 euros de un pulsioxímetro a los 2 millones de euros que puede llegar a costar un acelerador lineal de electrones, una resonancia magnética, un robot quirúrgico o un PET.

Hasta ahora, al no existir una cualificación profesional y, por tanto, la posibilidad de una formación reglada en esta materia, los conocimientos se iban adquiriendo sólo a través de la experiencia, y se llegaba a tardar una media de 3 años en formar a un técnico proveniente del campo de la Electrónica, la rama más afín a la Electromedicina. Por otro lado, el no contar con una titulación propia, está suponiendo un retraso de más de 30 años respecto al resto de países de la Unión Europea en este campo. El reconocimiento de esta titulación será el siguiente reto que la SEEIC tiene como objetivo inmediato.

“Existe una gran demanda de profesionales formados y acreditados en Electromedicina”, afirma Fernández de Aldecoa. “Este hecho se hace patente no sólo en los hospitales sino también en la industria de tecnología médica (fabricación, comercialización y servicio postventa) y en las empresas de asistencia técnica, que son otros de los ámbitos laborales en los que un técnico de Electromedicina puede desarrollar su trabajo”, apunta el experto.

Incorporación a los cuadros de puestos de trabajo

“La mayoría de los hospitales públicos españoles carecen de técnicos y gestores propios que constituyan servicios de Electromedicina potentes y reconocidos y que cuenten con la importancia que merecen en el objetivo de mejorar la calidad de la asistencia sanitaria”, afirma José Carlos Fernández de Aldecoa.



Comunicado de Prensa

Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica

En este sentido, “la integración de los profesionales de la Electromedicina en los cuadros de puestos de trabajo de los centros sanitarios públicos y privados como Técnicos Especialistas o Superiores, como Ingenieros Clínicos o Biomédicos representa una necesidad, además de una apuesta de futuro por la calidad de la asistencia sanitaria que se presta al paciente en nuestro país”, explica el presidente de la SEEIC.

De hecho, diferentes recomendaciones para la consecución de Estándares de Calidad en la asistencia sanitaria recogen la necesidad de la existencia de un responsable de Electromedicina y/o Ingeniería Clínica específico en los centros con más de 250 camas, acompañado, en hospitales de alto nivel tecnológico, por un equipo de técnicos en la proporción de 1 por cada 50 camas. Sin embargo, hasta la fecha, y contrariamente a lo que ocurre en otros países de nuestro entorno, sólo el 10% de los grandes hospitales españoles cuenta con un Servicio de Electromedicina integrado en el propio centro.

“La externalización indiscriminada y sin control de las unidades de Electromedicina no aporta soluciones al parque tecnológico de los centros sanitarios, ya que su gestión y mantenimiento no son seguidos por profesionales propios ni están controlados por indicadores que garanticen, a medio y largo plazo, su eficiente y óptimo funcionamiento”, comenta Fernández de Aldecoa.

“El resultado puede llegar a ser una falta de control en la inversión, un desgaste más rápido de la tecnología y, lo que es más importante, una pérdida del control sobre los niveles de calidad y seguridad de los equipos que, en muchos casos, representan un soporte vital para los pacientes”, añade el experto.

El reconocimiento de la cualificación profesional facilitará a los gestores de la sanidad española la implantación y desarrollo de Servicios de Electromedicina integrados dentro de los grandes hospitales.

Acerca de la Sociedad Española de Electromedicina

La Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC) es una institución nacional de carácter científico-técnico constituida, entre otros, con el objetivo de ser el interlocutor que promueva, ante los organismos públicos y privados, la ordenación y normalización profesional de los estándares y requisitos necesarios para la correcta aplicación del equipamiento electromédico.

Se trata de una Sociedad pionera en España que en la actualidad cuenta con cerca de 300 socios que desarrollan su actividad en las empresas del sector, en los hospitales públicos y privados del país y resto de organizaciones e instituciones relacionadas con la tecnología electromédica.

Para más información:

Berbés Asociados: Teresa del Pozo

91 563 23 00/ 670 655 038

teresadelpozo@berbes.com